



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Los LAJs replican a Tontxu: “Reducir nuestras competencias supondría al menos modificar cuatro leyes procesales”

En medio de esta huelga general de los LAJs, que ahora inicia su octava semana sin acuerdo entre el Ministerio de Justicia y este colectivo profesional que reclama adecuación salarial a sus nuevas competencias, las declaraciones del Secretario de Estado, **Tontxu Rodríguez**, han llenado de confusión el ambiente.

En manifestaciones a medios afines al Ministerio de Justicia, Tontxu lanzó, como globo sonda, la posibilidad en el futuro de que el Ministerio reduzca las competencias de los LAJs, para evitar la subida salarial que el colectivo reclama desde hace meses.

Curiosamente, el Ministerio de Justicia ha hecho caso omiso al mandato del Congreso de los Diputados de hace unos días y al compromiso adquirido en la Conferencia Sectorial de Justicia de resolver este asunto lo antes posible y se ha enzarzado en distintas manifestaciones en los medios que no contribuyen a resolver este problema, como así señalan juristas que siguen este conflicto.

Las propias CCAA aclaran a *Economist & Jurist*

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |